

**PROYECTO AULICO
CAMPO DE LA FORMACIÓN PARA LA PRÁCTICA
PROFESIONAL
TRAYECTO PRACTICO INSTRUMENTAL**

DISEÑO 2009:

- ✓ PRACTICA I
- ✓ PRACTICA II
- ✓ PRACTICA III
- ✓ PRACTICA IV

DISEÑO 2016:

- ✓ PRACTICA I

DISEÑO 2000

- ✓ PRACTICAS PROFESIONALES I
- ✓ PRACTICAS PROFESIONALES II

RESPONSABLES:

- ✓ Prof. Mara Espinola (Practica I)
- ✓ Prof. Yamile Alucin (Práctica I)
- ✓ Prof. Víctor Báez (Practica II)
- ✓ Prof. Pedro Fernández (Practica III y Prácticas Profesionales I)
- ✓ Prof. Gloria Guimpelevich (Practica III y Prácticas Profesionales I)
- ✓ Prof. Alberto Verón (Practica IV y Prácticas Profesionales II)
- ✓ Prof. Ninfa Gimenez (Practica I y II)
- ✓ Prof. Gustavo Sanchez (Practica III)
- ✓ Prof. Oscar Amargan (Practica II y IV)
- ✓ Prof. Estela Polo (Práctica I - IV)

DESTINATARIOS:

- Alumnos de 1° a 4° año DISEÑO CURRICULAR 2009.
- Alumnos de 1° a 4° año DISEÑO 2000. (Proyecto de Inclusión y Promoción).
- Alumnos de 1° año DISEÑO CURRICULAR 2016.

CICLO LECTIVO 2016

Fundamentación:

La formación en la práctica profesional y el trayecto práctico instrumental son concebidas como un conjunto de procesos complejos y multidimensionales asociados a todas aquellas tareas que un docente realiza en su puesto de trabajo.

En ese sentido debe constituirse en un eje integrador que vincule y resignifique los conocimientos de los campos de la formación general y específica.

La comprensión de la institución escolar como escenario complejo, atravesado por múltiples dimensiones de la vida social, será posible mediante la inmersión graduada de los estudiantes en la práctica.

El desarrollo de este campo se llevará a cabo mediante acciones de análisis, reflexión y la experimentación práctica contextualizada, a través de la participación e incorporación progresiva de los estudiantes en distintos contextos socio-educativos.

Los procesos de análisis, reflexión y experimentación comprenderán instancias individuales y colectivas, posibilitándose la participación de estudiantes, profesores de práctica, docentes orientadores de las escuelas asociadas, en el marco de proyectos integrales y consensuados. En tal sentido es preciso construir nuevas formas de pensar la relación y las tareas asignadas a los diversos actores que intervienen en la práctica, formas que tiendan a relaciones más horizontales, a una reflexión más rica y a diferentes instancias de aproximación a la práctica.

La tarea de la formación será la de resignificar el vínculo de los estudiantes con la comunidad, ampliando su visión y diseñando estrategias didácticas para incorporarlas en el espacio escolar. El desarrollo de las prácticas docentes requiere de la conformación de organizaciones abiertas, dinámicas y en redes, con el propósito de trascender el espacio físico del instituto formador, como ámbito de formación.

La formación en la práctica debe facilitar a los futuros docentes, el aprendizaje de esquemas conceptuales y prácticas que no se diluyan en el proceso socialización profesional. Para que ello sea posible es preciso resignificar los modelizadores de las prácticas, en cuanto intervención práctica deliberada de quien enseña, montada en la realidad de la enseñanza misma. Quienes aprenden requieren que quien le enseña le muestre, les transfiera la experiencia, les oriente y guíe en las decisiones para la acción, sin olvidar que los futuros docentes deben aprender a enseñar reflexionando y cuestionando sus propios saberes sobre lo que significa enseñar.

Dentro de las organizaciones abiertas, dinámicas y en redes podemos destacar la presencia de dos componentes muy importantes que

oficiaran de andamios para aprender a enseñar, el profesor de prácticas y el profesor orientador.

La formación docente inicial en educación física, abarcara del ámbito formal los niveles; inicial, primario, secundario como así también la formación profesional para el desempeño en el ámbito no formal.

Para el desarrollo de la propuesta de formación se establece la siguiente organización general.

Para el Diseño Curricular 2009 y 2016:

1. **Primer año:** Práctica I: Ámbito socio comunitario: análisis del contexto escolar y la realidad socioeducativa.
2. **Segundo año:** Práctica II: Ámbito institucional/curricular; análisis del contexto institucional y comunitario. Asimismo incluirá ayudantías y prácticas en ambos ámbitos de formación.
3. **Tercer Año:** Práctica III: Residencia pedagógica I: Practicas de la enseñanza en los niveles inicial y primario, como así también en el ámbito no formal con sujetos comprendidos en rangos de edad equivalentes a los del ámbito formal. Análisis de la legislación y organización escolar y de la educación física
4. **Cuarto Año:** Práctica IV: Residencia pedagógica II: Practicas de la enseñanza en el nivel secundario y la educación especial, como así también en el ámbito no formal con sujetos comprendidos en rangos de edad y características especiales

PROYECTO AULICO

PRACTICA I

RESPONSABLE: Profesoras:

- YAMILE ALUCIN
- MARA ESPINOLA
- NINFA GIMENES

DESTINATARIOS: ALUMNOS DE 1º AÑO COMISIONES
"A,B,C".

DISEÑO CURRICULAR 2016

CICLO LECTIVO 2016

Fundamentación:

La formación de los docentes es un proceso permanente que acompaña todo el desarrollo de la vida profesional, pero esa formación tiene una importancia sustantiva, generar las bases para la intervención estratégica, en sus dimensiones políticas, socio cultural y pedagógico, en las escuelas y en la enseñanza en las aulas.

Los diversos actores sociales de una u otra manera de acuerdo al rol que le toque desempeñar, en algún momento de sus vidas forman parte de una comunidad educativa. Ellos provenientes de diversos contextos abordan cotidianamente ciertas necesidades sociales, de las cuales algunas de ellas se hacen cargo la escuela.

La relación escuela_ comunidad y sus diversos contextos cumple un papel preponderante en el desarrollo de propuestas educativas que apuntan a la inclusión social.

La comprensión de la institución escolar como escenario complejo, atravesado por múltiples dimensiones de la vida social, será posible mediante la inmersión graduada de los estudiantes en la práctica.

Por tal razón es de gran importancia conocer las diversas organizaciones de la sociedad civil y otros organismos inmersos dentro de una comunidad sus funciones y la manera en que se relacionan con el sistema educativo; solo así se podrán entender la articulación que existe entre escuela y comunidad.

Atendiendo que la formación de la práctica apunta a la construcción y desarrollo de capacidades para la acción docente en diversos contextos, la **práctica I** pretende proporcionar a los estudiantes un acercamiento al ámbito escolar y socio comunitario donde se los guiará en experiencias sociales que más adelante pasaran a ser su futuro campo de acción.

Por tal razón el presente taller trabajara en dos etapas, en el primer cuatrimestre se abordaran marcos conceptuales acerca de las instituciones y sus implicancias; manejo de herramientas para investigación que permita el acercamiento de los estudiantes a las instituciones educativas del nivel inicial, primario, secundario y en otras de la sociedad civil y del estado y la realidad de diversos contextos, en la cual está sumergidos la comunidad socio educativa.

En el segundo cuatrimestre se realizaran visitas a instituciones formales y no formales; allí se vincularan con actividades cotidianas respecto a cada ámbito en particular, permitiéndoles identificar las diferencias y semejanzas y también la organización y funcionamiento, para así poder tener una primera aproximación al ámbito socio-comunitario.

Estas prácticas requieren interrogarse acerca de la contextualización de los principios generales de la enseñanza en los espacios sociales de su realización

OBJETIVOS.

- Comprender las características de la comunidad y los diferentes ámbitos institucionales en un contexto social y cambiante.
- Conocer y analizar el marco teórico propuesto por el taller.
- Seleccionar, analizar y emplear técnicas cualitativas para realizar investigaciones exploratorias.
- Elabora informes escrito describiendo las principales características del contexto socio comunitario y las diversas instituciones, siguiendo las pautas formales para su presentación.
- Reconocer y respetar la importancia del trabajo en equipo en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

CONTENIDOS.

Eje I: Métodos y técnicas de recolección de datos.

Herramientas de la práctica Procedimientos de recolección de datos. Observaciones. Registros. Entrevistas, encuestas, análisis de documentos, relatos de vida.

Eje II: Escuela y comunidad.

Multiculturalidad, diversidad y fragmentación.. Organización. Tipos de organizaciones.: y modos de participación en la comunidad. Estructura dinámica de las organizaciones y la relación en las instituciones.

Organización de centros escolares. Normas, tiempos, y espacios institucionales.

La comunidad. Elementos estructurales de la comunidad. Componentes.

(Instituciones educativas, clubes, asociaciones comunitarias, eclesiásticas que promuevan la educación en general y las actividades físicas, recreativas y deportivas. Aspectos relevantes).

Ej III : Trabajo De campo

Experiencias exploratorias en diversos niveles educativos: inicial, primario, secundario - ámbito no formal y su comunidad.

CAPACIDADES A DESARROLLAR	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS
Comprensión lectora Interpretación y comprensión textos	✓ Lectura y análisis de textos
Produccion escrita Elaboracion de síntesis y mapas conceptuales	✓ Elaboración de trabajos prácticos individuales y/o grupales.

<p>Trabajo con otros Coordinar el trabajo en equipo Producción escrita elaboración de instrumentos de investigación Resolución de problemas Hipotetizar y calendarizar el tiempo estimado del trabajo de campo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ elaboración de protocolos de entrevistas y observación ✓ Planificación y organización de visitas a la comunidad y escuelas de diversos niveles (inicial, primario, secundario y campo no formal)
<p>Trabajo en equipo:- - obtención, registro y selección de la información -observación sistemática resolución de problemas -coordinar las diversas actividades en función del espacio y tiempo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Visitas a escuelas del nivel inicial, primaria, secundarias y comunidades de diversos contextos. ✓ Observación y entrevistas a los lugares asignados. ✓ Toma de datos y registros de las diversas instituciones de la sociedad civil y del estado que funcionan en la comunidad.
<p>-juicio crítico -contrastar la información de la cátedra y Comprender la realidad social producción escrita -sacar conclusiones de hechos sociales, vivenciados en el trabajo de campo. expresión oral debatir y discutir en grupo a través de una adecuada expresión verbal</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis crítico y comparación de la información de las diversas fuentes. ✓ Confección del informe final, por grupos de trabajo. ✓ Exposición oral de trabajo final integrador. ✓ Elaboración de audiovisuales, power point y otros instrumentos que faciliten y/o complementen la presentación de su ponencia final.

MODALIDAD DE INTERVENCIÓN: taller. Sin examen final. De carácter Promocional.

EVALUACION.

- Presentación de los trabajos individuales y grupales en tiempos y términos acordados.
- Aprobación de los exámenes parciales previstos, sobre los contenidos abordados.

- Asistir a las observaciones del contexto socio-comunitario de una escuela por nivel. Inicial, primario, secundario y una del campo no formal.
- Confección de instrumentos de investigación grupal.
- Elaboración de informes finales por grupos acerca del trabajo exploratorio en instituciones y sus contextos.
- Ponencias.

EXAMENES

	EVALUACIONES PARCIALES	RECUPERATORIO	TRABAJO INTEGRADOR FINAL
COMISION A - B-	1ºParcial: 17/6/2016 2ºParcial: 16/9/2016	22/6/2016 23/9/2016	Presentación de informes 4/11/2016 Ponencias 4,11,18,25/11/2016
COMISION C	1ºParcial: 29/6/2016 2ºParcial: 28/9/2016	6/07/2016 5/10/2016	Presentación de informes 2/11/2016 Ponencias 2,9,16,23,30/11/2016

REQUISITOS PARA LA PROMOCION DEL TALLER:

- Cumplimentar con el 80% de asistencia, según el reglamento institucional.
- Cumplir en tiempo y forma con los trabajos pactados.
- Presentación y aprobación en las 2 dos instancias de exámenes parciales en las fechas determinadas.
- Asistir al 100% de las observaciones socio-comunitarias (Tres en cada nivel y en el campo no formal- Totalizando Doce).
- Presentación escrita del informe sobre visitas exploratorias y exposición oral acerca del trabajo de investigación.

TEMPORALIZACION:

MES	COMISION A	COMISION B	COMISION C
Abril	5	5	4
Mayo	4	4	4
Junio	4	4	5
Julio	2	2	2
Agosto	1	1	2
Septiembre	5	5	3
Octubre	4	4	4
Noviembre	4	4	5

BIBLIOGRAFÍA:

- ✓ Aprender y enseñar en contextos complejos. Multiculturalidad, diversidad y fragmentación. María de los Ángeles Sagastizabal. Noveduc. Buenos Aires. México
- ✓ Técnicas para investigar y formular un proyecto. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación. José Alberto Yuni. Claudio Ariel Urbano.
- ✓ Metodologías y técnicas de investigación en ciencias sociales. Felipe Pardinás.
- ✓ Gloria Pérez Serrano- investigación cualitativa. Métodos y técnicas. Fundación Universidad a distancia "Hernandarias". Edición 2003.
- ✓ La escuela imaginada y la escuela vivida. En los albores de la ley de Educación Nacional. UDA. Buenos Aires. 2008
- ✓ La Escuela y comunidad. Desafíos para la inclusión educativa. Ministerio de educación, ciencia y tecnología. Organización de los estados americanos para la cooperación y el desarrollo.
- ✓ Claves para la organización de centros escolares. Serafín Antúnez. ICE-HORSORI. Universidad de Barcelona.
- ✓ Trabajo comunitario. Juan Herrera. 2008
- ✓ Análisis integral de las Instituciones. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Seminario Nacional. La escuela una organización que enseña y aprende. Aspectos estructurales de la organización de la escuela: el tiempo, el espacio y los agrupamientos. Buenos Aires 1996.
- ✓ Tesis. Tesinas. Monografías E informes. Mirta Botta, Jorge Warley. Editorial Biblos. Metodologías. Buenos Aires 2007.

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE EN
EDUCACIÓN FÍSICA- FORMOSA CAPITAL

PROYECTO ÁULICO "PRACTICA II" -

CURSO 2do. AÑO I - II – III División

PROFESORES:

Baez Víctor –Espínola Mara – Giménez Ninfa

FORMOSA - Año 2016

Fundamentación

Puede decirse que la práctica docente está determinada por el contexto social, histórico e institucional. Su desarrollo y su evolución son cotidianos, ya que la práctica docente se renueva y se reproduce con cada día de clase. Esto que hace un docente deba desarrollar diferentes actividades simultáneas como parte de su práctica profesional y que tenga que brindar soluciones espontáneas ante problemas impredecibles.

La práctica docente, en definitiva, se compone de la formación académica, la bibliografía adoptada, la capacidad de socialización, el talento pedagógico, la experiencia y el medio externo. Todos estos factores se combinan de diferente manera para configurar distintos tipos de prácticas docentes según el maestro, que además provocarán diversos resultados.

A lo largo de muchas décadas se sostuvo la idea de que para aprender una práctica bastaba con imitar a aquéllos que tenían experiencia en la misma; sin embargo, gracias a un mayor entendimiento de los inconvenientes que pueden tener lugar durante el ejercicio de una práctica y a los avances en el campo teórico, surgió una estructura de formación más amplia y flexible.

Por su parte la didáctica de la Educación Física centra su estudio en las relaciones profesor/alumno que se establecen en un proceso intencional de enseñanza y aprendizaje en torno al movimiento humano como objeto de comunicación. Dicho estudio se encuentra orientado hacia la búsqueda de explicaciones sobre el cómo hacer posible que el alumno desarrolle sus actividades de aprendizaje en aquellas condiciones que faciliten la significatividad y eficacia de tales actividades.

Así pues, se entiende el estudio del proceso de enseñanza y aprendizaje desde la doble perspectiva que lleva a su explicación (teoría) y a la intervención (práctica), donde se afirma que el objeto de la Didáctica de la Educación Física debe centrarse en el binomio "enseñanza y aprendizaje de las manifestaciones del movimiento humano.

Adquirir las metodologías de las actividades físicas tiene como finalidad la adquisición de los conocimientos y adquirir competencias profesionales que permitan utilizar las habilidades como un medio privilegiados de desarrollo y educación.

La formación docente en general y el perfil del egresado del Instituto en Educación Física., apuntan al fortalecimiento de los esquemas de decisión de los futuros docentes frente a las necesidades que plantea la práctica. La construcción de los saberes propios de la práctica profesional sólo es posible si se toma dicha práctica., la práctica real y efectiva, la que tienen lugar cotidianamente en el sistema y en el campo no formal, como objeto de estudio.

La práctica de la enseñanza posibilitará al futuro profesor en Educación

Física ponerse en contacto con la realidad educativa, con distintos grados de implicancias, en el ámbito formal y no formal. De esta manera mediante niveles crecientes de complejidad se podrán vincular saberes elaborados en los diferentes trayectos de la carrera, avanzando desde la observación y su análisis hasta la práctica concreta en instituciones específicas.

OBJETIVOS:

- Conocer las diversas Institución Educativa y sus dimensiones.
- Reconocer el rol de la práctica educativa y del profesor de Educación Física en los diferentes ámbitos educativos, formales y no formales.
- Vincular la teoría con prácticas concretas en Educación Física, mediante la observación y puesta en marcha de micro-proyectos educativos en el Nivel Inicial, escuela primaria, secundaria y el campo no formal.
- Utilizar técnicas de recolección de información que permitan plantear problemas y formular hipótesis.
- Mejorar su expresión escrita, oral y la reflexión sobre sus producciones en debates o exposiciones grupales.
- Reconocer y respetar la importancia del trabajo en equipo en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

CONTENIDOS CONCEPTUALES	PROCEDIMIENTOS- MÉTODOS
<p>Eje N° 1. Revisión de métodos y técnicas de recolección de datos. Observaciones, registros, entrevistas, encuestas, análisis de documento.</p> <p>Eje N° 2 Instituciones Educativas: Las instituciones educativas formales y no formales. Sus diferentes dimensiones. El lugar de la Educación Física en las escuelas y en las entidades no formales.</p> <p>Eje N° 3. La clase: La clase de Educación Física. Los contenidos de la Educación Física y los diseños curriculares. La estructura de la Clase. Momentos de la clase. Organización de grupos. Organización del material didáctico. Técnicas de enseñanza. Estrategias de intervención didáctica. Los objetivos.</p> <p>Eje N° 4. La Planificación de la Clase: Programa de actividades y sus metodologías. Micro-proyectos educativos. Secuencias de clase. Ensayo Teórico y Prácticos.</p> <p>Eje N° N° 5. La Práctica Reflexiva como Práctica Grupal y la Práctica en el Terreno: Elaboración y Puesta en Práctica de micro-Proyecto Educativos en el Nivel Inicial, Escuela Primarias y clubes. Observación de Clases Nivel Inicial, Primario, Secundario y Escuelas de Iniciación Deportivas.</p>	<p>Lectura e interpretación de textos pertinentes, planteando interrogantes y problemas emergentes en la aplicación práctica relacionada con lo leído.</p> <p>Confección de una carpeta que contenga material bibliográfico variado referido a la Didáctica y Práctica de la Educación Física.</p> <p>Observación y registro de actividades propios de la Educación Física, identificando y apreciando las características los niños del Nivel Inicial, Primaria, Secundaria y del ámbito no Formal.</p> <p>Elaboración de secuencias de clase para los diferentes niveles de intervención pedagógica</p> <p>Organización y participación en jornadas recreativas donde puedan ensayar diversas estrategias de intervención docente/alumnos.</p> <p>Indagación exploratoria de aspectos básicos referidos al funcionamiento de las escuelas de deportivas de nuestro medio.</p>
CAPACIDADES y DESTREZAS (OBJETIVOS)	VALORES- ACTITUDES
<p>Comprensión lectora: se leerán textos seleccionados por el docente, imágenes, cuadros y esquemas de contenidos</p> <p>Producción escrita: se elaborarán conceptos, redes conceptuales y cuadros comparativos.</p> <p>Juicio crítico: se fundamentarán las respuestas, realizarán síntesis, emitirán opiniones, debatirán sobre temas</p>	<p>RELACIONARSE Y TRABAJAR CON OTROS: Solidaridad, Compañerismo, Respeto, Compartir y Convivir.</p> <p>RESPONSABILIDAD: Atender, Ordenar, Exigencia,</p> <p>Participación, Cooperación, Trabajo y Autocontrol.</p> <p>Asistencia: 75%</p>

<p>diversos.</p> <p>Resolución de problemas: se resolverán estudios de casos, se pondrán habilidades en juegos para resolver consignas por medio de la interpretación de conceptos.</p> <p>Trabajo con otros: se trabajará en grupos o con el compañero de banco resolviendo trabajos prácticos, respetando opiniones ajenas, colaborando en el orden para el desarrollo de la clase</p>	<p>RESPECTO: Atención, tolerancia y adaptación.</p> <p>AUTOCONOCIMIENTO: Saber reflexionar sobre los propios comportamientos. Distinguir entre las responsabilidades y las intenciones y las propias acciones.</p>
--	--

DESTINATARIOS: alumnos de 2 año I, II y III División del Instituto Superior de Formación Docente en Educación Física.

METODOLOGIA DE TRABAJO: Desarrollo de clases teóricas y Prácticas.

Lectura y Análisis de los materiales bibliográficos, exposiciones grupales, reflexión grupal, correcciones individuales y grupales. Simulaciones de clases.

Proyecciones de DVD, videos educativos, filminas etc.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES:

1er. Cuatrimestre: Marzo - Abril – Mayo y Junio

- Desarrollo de los contenidos conceptuales y ensayos de planes de clases.
- Confección de Instrumentos de recolección de datos inherentes a la práctica de la Educación Física.
- Trabajo de Campo: Registros de observaciones al Jardín de Infante, Escuela Primaria, Secundaria y Ámbito No Formal (Clubes, gimnasio, otros). Mes de Junio.

2do. Cuatrimestre: Durante los meses de Agosto – Septiembre - Octubre y Noviembre.

- Continuar con los Trabajo de Campo: Registros de observaciones al Jardín de Infante, Escuela Primaria, Secundaria y Ámbito No Formal (Clubes, gimnasio, otros).
- Registros de Entrevistas con los Directivos y docentes de las Escuelas y Jardines de infantes, Primaria, Secundaria y No Formal.
- Elaboración y Puesta en Prácticas de micro-experiencias de clases en forma grupal en el Nivel Inicial y Primario.

- Informes elaborados de los Registros de Observaciones y Entrevistas con los Responsables de las Escuelas de Iniciación Deportivas.
- Elaboración y Puesta en Prácticas de micro-experiencias de clases en forma grupal en el ámbito no formal.
- Presentación y aprobación de Carpeta Individual: Mes de Noviembre.

TEMPORALIZACIÓN:

Mes	2° I	2° II	2° III
Abril	8 clases	8 clases	8 clases
Mayo	7 clases	7 clases	7 clases
Junio	10 clases	10 clases	10 clases
Julio	2 clase	2 clase	2 clase
Agosto	1 clases	2 clases	2 clases
Septiembre	9 clases	8 clases	9 clases
Octubre	10 clases	7 clases	8 clases
Noviembre	9 clases	9 clases	9 clases

CALENDARIO DE PARCIALES:

Curso y División	Evaluación 1er. Parcial	Recuperatorio	Evaluación de Trabajo Integrador
2do. I	15 y 16 de Junio	29 y 30 de Junio	26 y 27 de Octubre
2do. II	15 y 16 de Junio	29 y 30 de Junio	26 y 27 de Octubre
2do. III	15 y 16 de Junio	29 y 30 de Junio	26 y 27 de Octubre

EVALUACION DIAGNOSTICA:

- La revisión de contenidos desarrollados en el Espacio de Práctica I, Recreación Juegos y Deportes de Iniciación, Educación Física Infantil y la Didáctica General y Especial.
- Instrumentos de Recolección de datos. Entrevistas individuales y grupales. Registro de observaciones de las clases de Educación Física.

EVALUACIÓN FORMATIVA O DE PROCESO:

- Formación de Equipos de Trabajos, no mas de cuatros integrantes.
- Elaboración y presentación de ensayos sobre planes de clase, entrevistas y observaciones para los diferentes años del Nivel Inicial, Primaria, Secundaria y no Formal en formas grupales e individuales.
- Confección de una carpeta individual, con recopilación de bibliografía sugerida y trabajada durante las clases y todos los planes de clases ensayado.
- Elaboración y Ejecución de micro-proyecto Recreativo y/o deportivo.
- Confección de instrumentos de recolección de datos inherentes a la práctica de la Educación Física.
- Exposiciones orales grupales.
- Examen parcial sobre los contenidos abordados.

EVALUACIÓN FINAL DE CARÁCTER PROMOCIONAL

1er. Cuatrimestre: Marzo - Abril – Mayo – Junio.

- Desarrollo de los contenidos conceptuales y ensayos de planes de clases.
- Elaboración y construcción de modelos para los registros de evaluaciones y entrevistas a directivos, docentes, y no docentes de las instituciones de los niveles inicial, primario, secundario y no formal.

2do. Cuatrimestre: Durante los meses de Agosto – Septiembre – Octubre - Noviembre.

- **Para el Nivel Inicial:** registros de 3 (tres) observaciones institucionales; 3 registro de observaciones de la clase de Educación Física; 2 (dos) micro-experiencias de clases de Educación Física.

- **Para el Nivel Primario:** registros de 3 (tres) observaciones institucionales; 3 registro de observaciones de la clase de Educación Física; 2 (dos) micro-experiencias de clases de Educación Física.
- **Para el Ámbito no Formal:** registros de 3 (tres) observaciones institucionales; 3 registro de observaciones de la clase de Educación Física; 2 (dos) micro-experiencias de clases de Educación Física.
- **Para el Nivel Secundario:** 2 (dos) micro-experiencias de clases de Educación Física, con temas orientado a la Iniciación deportivas, con alumnos del I.S.F.D.E.F.
- **ACREDITACION: La acreditación de esta unidad curricular será mediante la aprobación de los diferentes trabajos de campos mencionado.**
- Elaboración y Presentación de un Informe grupal, producto de la contratación de los marcos teóricos y trabajo de campo asignado oportunamente por el profesor de la Catedra de Practica II.
- Tener el setenta y cinco (75%) por ciento de asistencia de las clases desarrolladas.
- La calificación final de la unidad curricular resultara del promedio de las notas obtenidas en la etapa de observaciones, las micro-clases y del Informe final con 7 (siete).
- Presentación y aprobación de Carpeta Individual: Mes de Noviembre
- Los alumnos deberán cumplimentar con todos los ítems de la evaluación de proceso y evaluación final para la aprobación de Practica II.
- Los alumnos que no cumplan con la totalidad de los ítems al finalizar el ciclo lectivo 2016, deberán recursar.

BIBLIOGRAFIA

- Investigación Cualitativa. Métodos y Técnicas. Gloria Pérez Serrano. Segunda Edición: Año 2003.
- Las Instituciones Educativas: Cara y Ceca. Graciela Frigerio – Margarita Poggi. Ed. Troquel S.A. Febrero 2006.
- La Enseñanza de la Educación Física. En el nivel inicial y el primer ciclo de la E.G.B. "Raul Horacio Gómez. Ed Stadium. Julio 2007.

- Didáctica de las actividades Físicas y Deportivas. Maurice Pieron. Ed. Gymnos. Año 1998.
- Didáctica de la Educación Física. Marianos Giradles. Ed. Faculas. Año 1997.
- Diseño Curricular Nivel Inicial; E.G.B. 1 , 2, 3 de la Provincia de Formosa. Año 1998.
- Apunte de la Cátedra. Material Didáctico y de Soporte del Profesor.

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE EN
EDUCACIÓN FÍSICA

PROYECTO AULICO

PRACTICA III

RESPONSABLES:

- Profesor PEDRO FERNANDEZ
- Profesora GLORIA GUMPELEVICH
- Profesor GUSTAVO SANCHEZ

DESTINATARIOS: ALUMNOS DE 3º I y II División

CICLO LECTIVO 2016

Fundamentación:

El campo de la formación en la Práctica de tercer año asume características particulares teniendo en cuenta que el alumno, mediante procesos formativos de mayor complejidad y a través de diferentes etapas, asume la condición de Residente para los niveles Inicial y primario.

Con la base de los conocimientos previos obtenidos en las unidades curriculares anteriores del campo de la práctica y la interrelación de los otros campos de la formación docente inicial, en este año se pretende resignificar y vincular esos conocimientos para el desempeño en la práctica docente, dirigidas a la construcción y desarrollo de capacidades para desarrollar el oficio de enseñar en las escuelas de contextos sociales diversos.

En esta instancia el estudiante Residente debe transcurrir por diferentes etapas, establecidas en el Reglamento General de Practicas, como lo son las Observaciones institucionales y de clases, Ayudantías, Practicas iniciales y Residencias en los Niveles Inicial y Primario, que lo sitúen en la función docente propiamente dicha, cada una con articulación de marcos teóricos que progresivamente lo encaminen a la reflexión, el análisis y la sistematización de experiencias educativas.

Esta organización y la progresión de contenidos posibilitan una mirada integral de la situación educativa cuya línea se direcciona a lo establecido en el Diseño Curricular de la carrera y a los propósitos establecidos en perfil del egresado.

Por consiguiente se pretende por medio de la práctica de tercer año una formación en el manejo de estrategias, procedimientos y técnicas de enseñanza para un desempeño acorde con las exigencias de la labor docente. Además los encuentros presenciales permitirán el desarrollo de talleres que completaran su formación, referidos a la legislación escolar, organización de torneos y a la responsabilidad civil del Profesor de Educación Física.

Objetivos:

- Incorporarse progresivamente a la vida escolar mediante el transcurrir de etapas con niveles crecientes de complejidad que permitan un pasaje sin sobresalto y que consoliden las capacidades básicas de enseñar.
- Asumir progresivamente la función docente resignificando los conocimientos de los distintos campos de su formación y aplicándolos en las escuelas y el grupo clase en el que desarrolle su función.
- Poner en práctica correctamente el Proyecto Diagnostico que le permita un conocimiento minucioso de la Institución educativa, sus características y los del grupo clase.

- Utilizar técnicas de enseñanza y estrategias metodológicas didácticamente programadas y pedagógicamente secuenciadas para el desarrollo de clases de educación física significativas para sus alumnos.
- Asumir la responsabilidad de todas las funciones docentes que lo sitúen en posición de programar y desarrollar secuencias de clases acordes con las diferentes etapas de su formación en la práctica para los niveles inicial y primario en el marco de los proyectos de los docentes orientadores.
- Incorporar conocimientos teórico prácticos en los talleres que se desarrollen que complementen su formación docente inicial permitiéndoles una apropiada inserción futura al campo laboral.

Contenidos:

EJE TEMÁTICO 1

- Los contenidos de la Educación Física y los diseños curriculares. Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. La clase de Educación Física. La estructura de la Clase. Momentos de la clase. Organización de grupos. Organización del material didáctico. Técnicas de enseñanza. Estrategias de intervención didáctica. Los objetivos. La evaluación en la educación física.

EJE TEMÁTICO 2

- Introducción a la legislación y organización de la Educación Física - Marcos legales de la Educación Física y de las ONG: a nivel local, provincial, regional, nacional, MERCOSUR.
- Responsabilidad civil y penal del Profesor de Educación Física.
- Ley Educación Nacional N°26.206; Ley Nacional del Deporte Ley Provincial de Educación N°1613.
- Resolución N°: 314/12. Líneas de Política Educativa Provincial para el enfoque de desarrollo de capacidades y escolaridad plena. Ministerio de Cultura y Educación. Provincia de Formosa.

EJE TEMÁTICO 3

- Organización de eventos deportivos
- Sistemas y fixtures.
- Organización de eventos deportivos para federaciones, asociaciones, clubes, - agrupaciones, fiestas infantiles, sindicatos.

EJE TEMÁTICO 4

- Estatutos: Estatuto Ley 931 del docente formoseño.
- Juntas de clasificaciones: inscripciones.

- nivel primario, nivel medio, nivel superior.
- Junta de disciplina.
- Deberes y derechos del Profesor de Educación Física.
- Régimen de licencias y franquicias

Organización de la Unidad Curricular

En tercer año el estudiante residente realizara Observaciones Institucionales y de clases, ayudantías, prácticas iniciales y residencia profesional en escuelas asociadas del nivel Inicial y primario de la especialidad.

A) NIVEL INICIAL

1) Observaciones:

- El estudiante realizara dos (2) observaciones institucionales y dos (2) de clases con el grupo asignado.

2) **Ayudantías:** El estudiante residente realizara una semana de ayudantía en la escuela de nivel inicial asignada

3) Residencias:

Ocho (8) clases en una sala, para lo cual deberá presentar el proyecto respectivo y los planes de clases.

B) NIVEL PRIMARIO:

Practicas Iniciales

1) Observaciones:

- El estudiante realizara dos (2) observaciones institucionales y cuatro (4) de clases en el nivel primario.

2) Ayudantías

El estudiante residente realizara una semana de ayudantía en cada escuela asociada.

3) Practicas

Se realizaran un mínimo de cuatro (4) clases iniciales con diferentes grados, para ello presentaran los respectivos planes de clases.

Residencias:

1) Observaciones

El estudiante realizara dos (2) observaciones institucionales y dos de clases con los grados asignados

2) Ayudantías

Los estudiantes residentes realizaran una semana de ayudantía en la escuela asignada, acompañando las tareas del Profesor de Educación Física.

3) Practicas

- 4) Se realizaran en dos (2) grados, uno de cada ciclo en lo posible, un mínimo de cuatro (4) clase en cada uno, para lo cual deberán presentar los respectivos proyectos pedagógicos y los planes áulicos

Evaluación:

La acreditación de esta unidad curricular se realizara mediante un trabajo final integrador, sin examen final.

Para acceder al trabajo final integrador, el estudiante deberá tener aprobadas todas las etapas correspondientes y el setenta y cinco por ciento (75%) de asistencia a las clases dictadas en el Instituto.

La calificación final resultara del promedio de las notas obtenidas en el trabajo final integrador, las etapas dadas y otras evaluaciones que se consideren oportunas.

La calificación será numérica de uno (1) a diez (10), considerando el seis (6) como APROBADO.

BIBLIOGRAFÍA

- La Enseñanza de la Educación Física. En el nivel inicial y el primer ciclo de la E.G.B. "Raul Horacio Gómez. Ed Stadium. Julio 2007.
- Didáctica de las actividades Físicas y Deportivas. Maurice Pieron. Ed. Gymnos. Año 1998.
- Didáctica de la Educación Física. Marianos Giradles. Ed. Faculas. Año 1997.
- Ley de Educación Nacional N°26.206
- Ley de Educación Provincial N° 1613
- Resolución N°: 314/12

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE EN
EDUCACIÓN FÍSICA

PROYECTO AULICO

PRACTICA IV – PRÁCTICAS PROFESIONALES II

RESPONSABLES:

- Profesor ALBERTO VERON
- Profesora GLORIA GUIMPELEVICH
- Profesor OSCAR AMARGAN

DESTINATARIOS:

- ALUMNOS DE 4º AÑO DISEÑO CURRICULAR 2009 y DISEÑO 2000

CICLO LECTIVO 2016

Fundamentación:

El Campo de la Práctica, tal como se ha afirmado en reiteradas ocasiones, constituye un eje integrador que vincula y resignifica los conocimientos de los otros dos campos de formación a través de la incorporación progresiva de los y las estudiantes en los distintos contextos socioeducativos en los que se desarrolla la acción desde el análisis, la reflexión y la experimentación práctica contextualizada, que se viene desarrollando desde Práctica I y que finalizará en Práctica IV.

Aprender a ser profesor/a significa “no solo aprender a enseñar, sino también aprender las características, significados y función social de la ocupación”¹. Así pues, este recorrido tiene una importante labor socializadora, y el énfasis estará puesto en la ampliación de la concepción de las prácticas, interrelacionando y aplicando saberes teóricos aprendidos en el transcurso de la Formación General e incorporando todas aquellas tareas que un/una docente realiza en la institución escolar y en su contexto, demandadas no solo por la sociedad actual sino también concertadas en la Ley de Educación Nacional N° 26.206, y en el marco jurisdiccional en la Ley General de Educación Provincial N° 1613, como así también en las resoluciones ministeriales.

Tal como se establece en el DCJ el propósito de esta unidad curricular, es crear los espacios necesarios para la observación, la planificación y el desempeño en la clase de educación física en las escuelas asociadas del nivel secundario. Como espacio de formación, las prácticas se constituyen en lugar de articulación entre los saberes disciplinares y didácticos aprendidos durante el cursado, los saberes pedagógicos incorporados en las experiencias prácticas que han tenido en las escuelas, la cultura escolar que encuentran en las aulas en donde desarrollan sus prácticas y los deseos, imágenes y representaciones acerca del ser docente que portan los y las estudiantes.

La contrastación de las producciones individuales y grupales con marcos teóricos permitirá -en un proceso de complejización creciente- descubrir nuevos territorios, revisar los supuestos que sostienen las acciones, las decisiones y fundamentalmente conjugar el pensamiento y la acción. En esta etapa realizarán incursiones orientadas al diseño y desarrollo de clases en las escuelas asociadas en el nivel secundario, para luego iniciar la residencia pedagógica. Para estas acciones contarán con el asesoramiento sostenido del equipo de Práctica Profesional.

Es durante la residencia cuando los y las estudiantes deben ser capaces de abordar la complejidad de la práctica integrando los distintos saberes en situación de acción, sosteniendo propuestas de enseñanza que sean coherentes con los conocimientos teóricos adquiridos y con el currículum vigente. En forma paralela a la concreción de esta etapa, asistirán a las clases

¹ CONTRERAS DOMINGO, J: “De estudiante a profesor. Socialización y enseñanza en las prácticas de enseñanza”, en Revista de Educación N° 282, Madrid, 1987, pag.204.

regulares en el Instituto a fin de reflexionar, analizar y realizar una revisión crítica sobre la propia experiencia individual y del grupo que ayuden a resolver sus problemas y resolver aquellos conflictos que pudieran surgir.

Objetivos

- ✓ Reconocer el periodo de Practica IV, en sus diferentes instancias, como una anticipación de la labor conceptual y metodológica del quehacer profesional.
- ✓ Analizar la constitución de la identidad docente, la conformación de un habitus desde los procesos de socialización e internalización de determinados modos de ser, actuar, pensar, sentir la docencia.
- ✓ Favorecer procesos de reflexividad que alienten tomas de decisiones fundadas respecto a las prácticas iniciales y de residencia en el nivel secundario y a los procesos de reconstrucción crítica de las propias experiencias.
- ✓ Elaborar e implementar proyectos clase para los diferentes grupos-clases de las escuelas asociadas;
- ✓ Organizar dispositivos pedagógicos que permitan generar proyectos de intervención, articulando el conocimiento en contextos reales, dando sentido a la propia experiencia de enseñar para que otros aprendan;
- ✓ Propiciar el reconocimiento de los diferentes modos de relación con el conocimiento a partir de los significados otorgados al contenido a enseñar;
- ✓ Profundizar los marcos legales nacionales y provinciales que orientan, legitiman y condicionan la tarea docente en general y del profesor en educación física en particular en el nivel secundario.

Contenidos

Eje 1: Legislación escolar – Marco teórico general

Ley 26.206. Ley provincial 1613. Resolución 314/12. Núcleos de Aprendizajes Prioritarios: Ciclo básico y Orientado. El desarrollo de capacidades y las áreas de conocimiento.

Eje 2: Enseñanza y aprendizaje

La enseñanza y el aprendizaje de la educación física en el nivel secundario. La tarea del docente en la planificación de la enseñanza y como coordinador de grupos. Grupos de aprendizaje. Características del sujeto de aprendizaje del nivel secundario. Propuestas didácticas y su relación en las prácticas cotidianas. Reflexión en y sobre la práctica. La práctica como objeto. La teoría y la práctica desde un enfoque dialéctico.

Eje 3: La clase de educación física

Los espacios de la clase: el aula, el patio, las salidas y paseos. Ser docente de educación física para el Nivel Secundario. El lugar de la educación desde la enseñanza de la educación física en la escuela asociada. Sentido y significados. La especificidad de la enseñanza definida por el Nivel Secundario.

Singularidades de la clase de educación física con adolescentes y jóvenes. Pensar la clase para jóvenes, adolescentes y adultos. Coordinación del grupo clase. Relaciones vinculares. El grupo clase. Dinámica grupal.

Eje 4: Prácticas iniciales y Residencia Pedagógica en el nivel secundario

Diseño y propuestas pedagógico-didácticas. Diseño de proyectos, unidades didácticas, clases; la puesta en escena. Criterios para la selección y organización de objetivos de clase, contenidos, actividades, material didáctico. La construcción metodológica de la propuesta de enseñanza y de aprendizaje. Intervenciones. La tarea del docente como coordinador del grupo clase. Intervención educativa y relaciones sociales. Intersubjetividad. Vínculos. La construcción de la autoridad en la clase, normas y valores. Ayudantías pedagógicas: acciones de andamiaje, corrección de las producciones de los alumnos, elaboración de material didáctico.

Eje 5: La evaluación de la enseñanza y del aprendizaje

Instancias, criterios, instrumentos para la evaluación de la enseñanza y de los aprendizajes. Evaluación de enseñanza. Autoevaluación. Co-evaluación.

Eje 6: Reflexividad crítica y profesionalidad docente en el nivel secundario

Prácticas reflexivas y conocimiento profesional docente. Relaciones intervención-investigación. Dimensión ético-política de las prácticas docentes: el trabajo docente en el marco de las transformaciones políticas, culturales y sociales. La obligatoriedad de la escolarización secundaria. Compromiso con el objetivo de lograr la inclusión, permanencia, progreso, promoción y egreso de los y las estudiantes del nivel secundario.

Para esta instancia de la práctica de la enseñanza, la propuesta consiste en prácticas de Educación Física en los ámbitos; Formal y no Formal, en niveles diferentes al anterior.

En esta instancia utilizará todos los conocimientos teóricos prácticos alcanzados hasta este momento de su formación en los diferentes trayectos y específicamente por su paso por el trayecto práctico instrumental.

Las etapas que deberá recorrer para la concreción se centrarán en la observación de las dimensiones de la institución, ayudantías, prácticas iniciales y prácticas de residencia.

Al inicio la organización será la de parejas pedagógicas con intervención en un curso particular para cada etapa, con el propósito de vivenciar durante un proceso continuo los avances, retrocesos y parálisis detectados en el mismo.

En el ámbito no formal, utilizando todos los recursos mencionados; se insertará como observador y orientador de prácticas en las disciplinas de su elección.

La propuesta tiene la intención de ampliar la visión del campo laboral de los futuros docentes. Para ello individualmente proyectarán y pondrán en práctica durante un determinado periodo continuo, contenidos disciplinares específicos. Esto le permitirá distinguir y contrastar clases en diferentes ámbitos.

En Cuarto año el alumno practicante participará en Encuentros de Orientaciones semanales, Observaciones Institucionales y de clases,

ayudantías , practicas iniciales y residencia profesional en escuelas asociadas del nivel secundario y para el campo no formal , como así también talleres sobre temas relacionados a la tarea docente .

ETAPAS:

1) Orientaciones generales:

Este momento consistirá en reuniones obligatorias en las cuales se desarrollaran los Ejes propuestas, las organización previas al ingreso a los establecimientos y el proceso de análisis y reflexión que acompañara a la práctica y que se constituirá en su eje fundamental.

Inicialmente, los alumnos serán orientados y guiados respecto de la importancia que tiene el diagnóstico de las diferentes dimensiones de la institución para la toma de decisiones. Conocimiento sobre el funcionamiento del equipo de trabajo y la elaboración de proyectos que puedan concretarse en la práctica.

Será un espacio de organización, análisis, reflexión, revisión de las experiencias que se van realizando, de los conflictos y sus posibles soluciones en ámbito grupal.

Se destinará a esta etapa un encuentro

TIEMPO DE TRABAJO: segunda quincena de marzo a noviembre.

2) Observaciones:

El estudiante realizara dos (2) observaciones institucionales y dos (2) de clases en cada escuela y en cada etapa. (Practicas iniciales y residencia).

3) Ayudantías

El estudiante residente realizara una semana de ayudantía en cada escuela asociada. Una antes de las prácticas iniciales y una antes de la residencia.

4) Practicas Iniciales:

Se realizaran un mínimo de seis (6) prácticas iniciales en una escuela asociada del nivel.

5) Residencias:

Se realizaran en dos (2) cursos, uno de cada ciclo en lo posible, un mínimo de ocho (8) clases en cada uno.

En el campo no formal: diez (10) hs. Como mínimo

6) Acreditación: la acreditación de esta unidad curricular se realizara mediante la presentación de un trabajo final, consistente en una memoria integradora del campo de la Practica y la aprobación de todas las etapas desarrolladas en este año, promediando sus notas, sin examen final, y debiendo tener el setenta y cinco por ciento (75%) de asistencia a las clases dictadas en el Instituto.

La calificación será numérica de uno (1) a diez (10), considerando el siete (7) como APROBADO.

Las orientaciones administrativas y pedagógicas correspondientes a la especialidad y a las características de la institución, serán consideradas de lo establecido en el DCJ para el Profesorado en Educación Física y en la Resolución 1623/15

Bibliografía

- Alujas, A. (2001). Educación Física aportes conceptuales para una Didáctica Especial. Bs. As.
- Blázquez, Sánchez. (1994) La educación física en la nueva reforma. Madrid.
- Giraldes, M., Brizzi H. , Mdueño, J. (1998) Didáctica de la Educación Física. Ed. Fácua Bs. As.
- José Devís Devís (1996) Educación Física, deporte y curriculum – Investigación y desarrollo curricular – Ed. Aprendizaje – Visor – Buenos Aires.
- Cecilia Bixio (2006) Nuevas perspectivas didácticas en el aula – Buenos Aires.
- Ley de Educación Nacional N°26.206
- Ley de Educación Provincial N° 1613
- Resolución N°: 314/12. *Líneas de Política Educativa Provincial para el enfoque de desarrollo de capacidades y escolaridad plena*. Ministerio de Cultura y Educación. Ministerio de Cultura y Educación. Provincia de Formosa.
- Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para la educación secundaria.
- El desarrollo de capacidades en la escuela secundaria – marco teórico - Educación para todos: asociación civil – OEI – UNICEF – Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- El desarrollo de capacidades y las áreas de conocimiento – Educación para todos: asociación civil – OEI – UNICEF – Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- Díaz Barriga, A. (1994): *Docente y Programa*. Lo institucional y lo didáctico. Buenos Aires: Paidós.
- Litwin, Edith (1997): *Las Configuraciones Didácticas. Una nueva agenda para la Enseñanza Superior*. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Davini Maria Cristina: *Acerca de las prácticas docentes y su formación*. Area de desarrollo curricular. Dirección Nacional de formación en investigación. Instituto Nacional de Formación Docente.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION DE LA PCIA DE FORMOSA: *Lineamientos curriculares de la Formación Docente*.
- MINISTERIO DE EDUCACION CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACION y CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN. *Los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios*
- Panizza, Gabriela Fernández. *El análisis de la práctica docente: del dicho al hecho* – Documento INFD. 2011.-
- Terig, F. (1999): *Curriculum*. Editorial Santillana. Buenos Aires.
- Terigi, F. (2012) *Los saberes docentes. Formación, elaboración en la experiencia e investigación*.